

FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Medellín, 20 de noviembre de 2023

Señores

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLIN

Medellín

El suscrito, LIGIA URIBE GONZALEZ, en calidad de representante legal de INNOVAR INTERNATIONAL GROUP SAS y de acuerdo con las especificaciones hechas en los documentos de la presente contratación hace la siguiente propuesta para DOTACION DE BIENES TECNOLOGICOS de acuerdo con las especificaciones técnicas y presupuesto establecidos en la invitación pública N° __18__ de 2023, y en caso de que me sea aceptada por la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLIN, me comprometo a firmar el contrato correspondiente. Además, declaro:

Que conozco <mark>las especificacio</mark>nes y demás documentos de la contratación y acepto todos los requisitos en ellos contemplados.

Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta, ni en el contrato que, como consecuencia de ella, llegue a celebrarse y que, por consiguiente, sólo compromete a los firmantes.

Que conozco las disposiciones legales que rigen la presente CONTRATACION

Que, si se me adjudica el contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados al efecto.

Que el valor de la propuesta es de \$ 23.050.525 incluido IVA sobre utilidad (en letras y en números). Que la presente propuesta consta de 23 folios debidamente numerados, de los cuales los siguientes gozan de reserva legal (enunciarlos y mencionar el fundamento legal o constitucional en el cual sustentan su afirmación). De no hacerlo, la Institución Educativa asumirá que todos los documentos de la propuesta son de carácter público.

Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599/00).

Que la información hecha en la propuesta es verídica y asumimos total responsabilidad frente a la Institución Educativa cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

Que no me encuentro o no nos encontramos incursos en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que, tampoco, me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

En especial, que no aparezco o aparecemos reportados en el Boletín de responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4º del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.

Que la siguiente propuesta tiene una vigencia mínima de 30 días

Acompaño los documentos exigidos en la invitación pública



Cordialmente,

Nombre LIGIA DEL SOCORRO URIBE GONZALEZ Nit ó C.C. No. 32.341.333 de MEDELLIN Dirección CRA 42 # 3 SUR 81 PISO 15

Teléfonos, fax. 604 3222873 Ciudad MEDELLIN – ANTIOQUIA

International Group

FIRMA

NIT. 901.142.056-1 PBX: (57 4) 322 28 73 www.aulasinnovar.com



Medellín, 17 de noviembre de 2023

Señora

LILIAM PATRICIA VILLEGAS ECHAVARRÍA

Rectora

INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLIN

Móvil:

E-mail: ie.normalsuperior@medellin.gov.co

Ciudad

PROPUESTA ECONOMICA

De antemano es un honor para nosotros poder servirle en el marco de la Calidad, INNOVAR IG coloca a toda su disposición la línea Equipos Tecnológicos, destinados en el área de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

LAM PARA ESCUELA DIGITAL es un producto moderno, integral y original que pretende incorporar la TECNOLOGIA Y LA INTERACTIVIDAD en el aula de clase para generar ambientes de aprendizaje apropiados que permitan adquirir el conocimiento de una manera práctica ya que proporciona herramientas únicas que propician que tanto docentes como estudiantes adopten una posición activa en el aula de clase, transformando de esta manera las metodologías actuales de enseñanza.

El proyecto abarca el suministro, instalación y puesta a punto de Todos los componentes del equipo en la institución, así como también la capacitación a los docentes de las diferentes áreas en el manejo adecuado de las herramientas. Finalmente, un seguimiento periódico que permita generar una trazabilidad de los equipos identificando fortalezas y debilidades y así establecer la debida retroalimentación.

Laboratorio Autónomo Móvil para Escuela Digital incluye los siguientes elementos:

Ender 3 V2 Impresora 3D





Material Aluminio

Dimensiones del producto 220x220x250mm

Peso del artículo 14,6 Libras

Dispositivos compatibles Ordenador portátil, Personal Computer

Función de reanudación de impresión: Ender 3 tiene la capacidad de reanudar la impresión incluso después de que se produzca un corte de energía o un lapso.

Montaje fácil y rápido: viene con varias piezas ensambladas, solo necesitas alrededor de 2 horas para ensamblar bien 20 tuercas.

Tecnología avanzada de extrusor: el extrusor mejorado reduce en gran medida el riesgo de obstrucción y la mala extrusión; La forma de V con ruedas POM hace que se mueva de forma silenciosa, suave y duradera.

Fuente de alimentación protegida de seguridad: solo necesita 5 minutos para que la cama caliente alcance los 110 grados.





Fuente de alimentación de marca

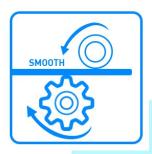
La fuente de alimentación patentada y la cama caliente de alta potencia garantizan un calentamiento rápido de la plataforma de impresión.





Reanudar la función de impresión

Ender 3 puede reanudar la impresión después de un corte de energía o cualquier otra parada inesperada.



Diseño de extrusora mejorado

Reduce en gran medida el riesgo de obstrucción de la boquilla y mala extrusión.



Impresión de alta precisión

Le permite imprimir modelos de alta precisión, crear su propio mundo.



Este kit de impresora 3D semiensamblado es un regalo perfecto para los niños, les permite aprender sobre la construcción básica de las impresoras 3D.



Ideal para proyectos STEM

Invite la imaginación y la innovación a los estudiantes, ayúdelos a descubrir las maravillas de todos los campos STEM.



PRODUCT ADVANTAGES



















INSUMOS Y REPUESTOS PARA IMPRESORA 3D













Máquina grabadora láser de 20 W, cortador láser, herramienta de grabado para acrílico, madera, metal, aluminio, vidrio, cuero, (potencia de salida de máquina de 160 W)



TTS-20 PRO Potencia láser: 20W, Potencia de salida de la máquina: 160W. Experiencia de corte de 6 tiempos: acrílico de 0.787 in, tablero de pino de 1.181 in. Una vez que tenga TTS-20 pro, encontrará que sus creaciones casi no tienen limitaciones.

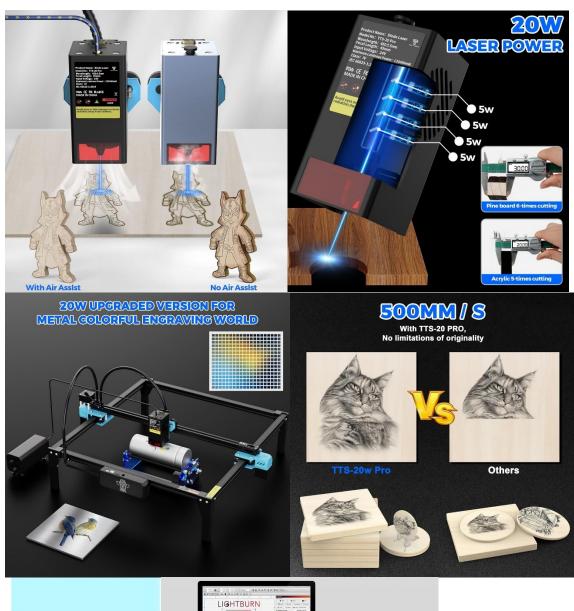
Actualización de la placa principal: Sobre la base de la serie TTS, el TTS 20 Pro ha mejorado la velocidad de la placa principal de 32 bits a un máximo de 19.685 in/s. La potente salida de potencia láser de diodo de 20 W y el tallado y corte de alta velocidad pueden ayudarlo a completar bien las obras de arte.

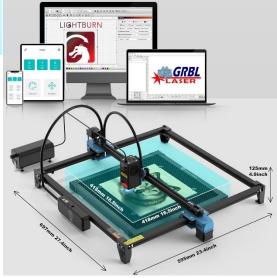
Equipado con asistencia de aire y cama láser de nido de abeja: El principio de funcionamiento del láser es la combustión. La bomba de aire ajustable de 30L/min puede suministrar continuamente suficiente oxígeno al TTS-20 pro durante el funcionamiento, no solo mejorando el rendimiento de trabajo de la combustión láser, sino también reduciendo los bordes amarillos de la madera. El panel de panal está equipado con una placa de protección de escritorio de metal, que puede proteger el escritorio de daños láser.

Nota: Al tallar vidrio o cortar acrílico transparente, pinte el material negro, ya que el color transparente transmitirá luz y ningún cabezal láser de ninguna potencia logrará el efecto.

Sistema perfectamente compatible: utiliza LaserGRBL o LightBurn (es el software de tallado de pago más popular del mundo, muy fácil de usar). Compatible con Windows XP, 7, 8, 10 (Use LaserGRBL), Mac OS y Linux (use LightBurn). Debido al módulo WIFI integrado, también puede utilizar la aplicación del teléfono móvil y la computadora WEB para grabar.









Rodillo giratorio para grabador láser, rodillo de eje Y de 360° con 8 diámetros de ajuste para cilindros de 6 a 7.874 in, tazas, bolígrafos



Perfecto para grabado cilíndrico: se puede utilizar para grabar objetos casi cilíndricos como botellas de vino, copas de vino, bates de béisbol, tazas, botellas, silbatos, cuencos, guitarras, tambores y tuberías. Equipado con soporte de metal resistente y elevable, puede grabar tazas redondas irregulares como copas.

Amplia compatibilidad: compatible con varios softwares, como LightBurn y LaserGRBL. Compatible con el 95% de los modelos y marcas de grabador láser en el mercado, como KENTOKTOOL, ATOMSTACK, ORTUR, NEJE, SCULPFUN, FOKOOS, etc.

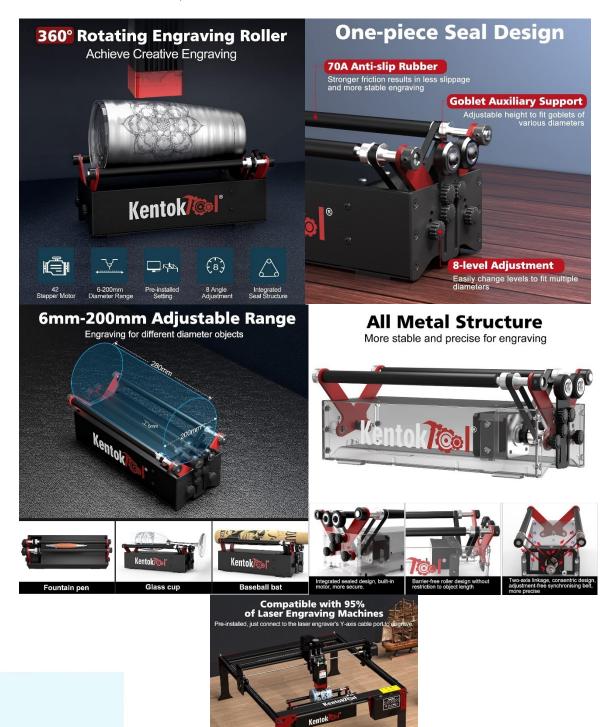
Sin instalación y fácil de usar: el rodillo giratorio láser está preinstalado y se puede conectar directamente al eje Y de la máquina de grabado láser para su uso sin ajustar ningún parámetro.

Diseño más seguro y humanizado: el diseño concéntrico mantiene el movimiento de los cinturones en ambos lados siempre sincronizado, haciendo que el grabado sea más preciso. El diseño cerrado evita que el motor y el sistema de transmisión se toquen, lo que lo hace más seguro. Los rodillos sobresalen fuera del camino para grabar artículos más largos. Diámetro ajustable de 8 niveles, que va desde 0.236 in a 7.874 in, para satisfacer más necesidades de grabado.

Calidad duradera y fiable: construcción totalmente metálica, resistente y estable. Rodillo de goma de 70 A de una sola pieza con fricción más fuerte para evitar el deslizamiento de objetos grabados. El motor



paso a paso ha sido sometido a estrictas pruebas de envejecimiento y pruebas de ruido antes de salir de la fábrica, con calidad fiable y funcionamiento silencioso.





KIT DE CONSTRUCCIÓN DE DRONES

Rango de edad: Adulto y Niño

Color Blanco

Componentes incluidos - Bolígrafo de tinta conductor de circuito - 4 motores y 8 hélices - Hub de dron con cámara integrada - Brazos de cartón para rellenar rastros con tinta conductora - Cartón en blanco para crear tus propios brazos - Brazos de plástico prefabricados para probar - Cargador de batería y batería

- Descarga de aplicación de controlador iOS y Android-

Nivel de habilidad Principiante

Peso del artículo 1 Libras Tipo de control:

Control Material

Plástico

Composición de las celdas de la batería Ion de

Litio

Explora el arte y la creatividad mientras aprendes sobre electrónica con el kit de drones Construye y vuela tu propio dron con fácil montaje e instrucciones claras (idioma español no garantizado). No requiere soldadura.

Alimenta tus brazos de cartón con tinta plateada conductora y conecta el cubo y los motores de tu Drone. ¡Descarga la aplicación del controlador y sal a los cielos!

La aplicación incluye modos de flotación, despegue y aterrizaje fáciles de volar, o prueba tus habilidades con el control manual completo del joystick.

Utiliza los brazos de plástico prefabricados incluidos para probar, o haz tus propios diseños de brazo con el cartón adicional incluido.







Alimenta tus brazos de cartón con tinta plateada conductora y conecta el cubo y los motores de tu dron. ¡Descarga la aplicación controladora y llévate al cielo! La aplicación incluye modos de desplazamiento, despegue y aterrizaje fáciles de volar, o prueba tus habilidades con el control manual completo del joystick manual. Utiliza los brazos de plástico prefabricados incluidos para realizar pruebas, o haz tus propios diseños de brazo con el cartón extra incluido. El kit de dron incluye: - pluma de tinta conductora -4 motores y 8 hélices - Buje de Drone con cámara a bordo - Brazos de cartón para rellenar trazas con tinta conductora - Cartón en blanco para crear tus propios brazos - Brazos de plástico prefabricados para pruebas - Cargador de batería y batería - Aplicación de controlador iOS y Android



Dibuja tus propios circuitos

¡Electrifica tus dibujos de circuitos con bolígrafos conductores de Circuit Scribe! Hace que el aprendizaje y el diseño de circuitos sean tan fáciles como el garabateo. Con Circuit Scribe, ¿quién necesita cables?

Cada kit viene con algunos de nuestros módulos más fundamentales que puedes utilizarlos para crear algunos circuitos frescos. Conecta los LED en paralelo o en serie (jy aprende lo que significan esos



términos!), utilice un potenciómetro para controlar el volumen de los zumbadores, o haga un sensor táctil de papel con el transistores NPN. Todos los kits vienen con un bolígrafo de tinta Conductiva de Circuit Scribe.

La tinta más conductiva en el mercado, Tinta no tóxica que es segura para edades 8+Financiada por más de 12.000 patrocinadores en Kickstarter Popular Science 'Invención del mes' Inventada por un equipo de 3 estudiantes de doctorado de la UIUC/Harvard

¿Qué se incluye?

Nuestros kits están listos para salir de la caja y son perfectos para jóvenes científicos creativos. Cuentan con nuestro famoso bolígrafo de tinta plateada no tóxico, conductor que puede escribir en casi cualquier superficie. Circuit Scribe fue diseñado por estudiantes de doctorado en la UIUC y Harvard. Los kits ponen el poder de la conductividad en un bolígrafo, haciendo que la alegría de crear circuitos disponibles para todos los que puedan garabatear.

Rotulador de tinta conductiva Circuit Scribe – dura 656.2 ft o 7 hojas de papel totalmente coloreado Libro de trabajo guiado: siga el libro o utilice papel para dibujar circuitos fuera del libro Módulos magnéticos: estos son los 'bloques de construcción' de los circuitos, utilizados para añadir potencia, salidas (como LED's) y controlarlos con entradas (como interruptores y sensores) Hoja de acero – esto asegurará temporalmente sus módulos magnéticos al circuito de papel, si comete un error, simplemente coge una nueva hoja de papel y empieza de nuevo.

Plantilla de circuito – colorea rápidamente en almohadillas conductoras el tamaño adecuado de los módulos magnéticos y comienza a dibujar tus propios circuitos







KIT DE ROBOTICA

Kit de proyecto no de auto de robot inteligente con UNO R3, módulo de seguimiento de línea, sensor ultrasónico, módulo de control remoto IR, etc. Kit de auto de robot inteligente, educativo para niños y adolescentes.



Smart Robot Car: un kit educativo STEM para principiantes (niños) para obtener experiencia práctica sobre programación, ensamblaje electrónico y conocimientos de robótica. Es una solución de integración para el aprendizaje de robótica y hecha para la educación.

Paquete completo: Contiene 24 tipos de piezas de módulos que incluyen evitación de obstáculos, módulo de seguimiento de líneas, control remoto por infrarrojos y también puede controlarlo a través de teléfonos y tabletas con sistemas Android e iOS, etc.

Fácil de montar: toda la interfaz del módulo se ha modificado con XH2. 54 puertos para que sea mucho más fácil y conveniente ensamblar el automóvil y reducir las posibilidades de errores.

Tutorial refinado: se incluyen instrucciones de renderizado en HD sobre cómo ensamblar el automóvil robot desde cero y todos los programas y códigos necesarios.

Diseño de paquete mejorado: diseño más minimalista y lo convierte en un regalo perfecto para sus hijos y amigos. Nota: (Edad aplicable: 12+) Para utilizar los kits de inicio de Elegoo se requieren conocimientos electrónicos básicos. Si el usuario no tiene experiencia, sería mejor que alguien lo guíe y le enseñe mientras estudia.





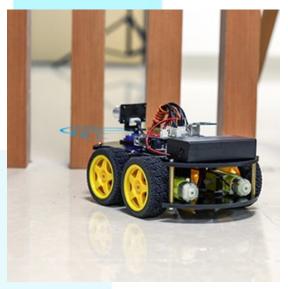
Smart Robot Car Kit V3.0 es un kit educativo y divertido basado en la placa controladora ELEGOO UNO R3 (compatible con Arduino) diseñado tanto para principiantes como para profesionales para aprender electrónica, programación y robótica. Con nuestro fácil montaje tutorial, este kit de coche robot sería muy intuitivo y sencillo, independientemente de si eres un ingeniero o un novato. Construir tu propio proyecto robótico nunca ha sido tan fácil y divertido. Solo tienes que seguir nuestro tutorial y paso a paso tendrás tu propio kit de coche en poco tiempo. Este kit te permite tener un tiempo de buena calidad con tus hijos y empoderarlos para desarrollar e inspirar su imaginación. Si sus hijos, familiares o amigos se sienten atraídos por el mundo de la electrónica y la robótica, este kit sería una gran opción y un regalo perfecto para que comiencen su primer paso en el viaje electrónico.

Aprender mientras juega: una gran manera de cultivar intereses

Smart Robot Cat Kit V3.0 tiene múltiples modos, tales como auto-go, control por infrarrojos, evitación de obstáculos y modos de seguimiento de líneas. En cada modo, aprenderá a cargar programas y ordenar al coche que funcione según las instrucciones. La gran interactividad que puedes tener con este coche robot podría motivar tu curiosidad e interés para averiguar por qué y cómo funciona de esta manera. Aprender la electrónica no es tan complicado como usted podría pensar, especialmente con nuestro kit de robot inteligente para coche se volverá más interesante que nunca. Si sus hijos, familiares o amigos se sienten atraídos por el mundo de la electrónica y la robótica, este kit sería una gran opción y un regalo perfecto para que comiencen su primer paso en el viaje electrónico.

Interfaces rediseñadas para satisfacer las demandas de los diferentes usuarios

En la versión del robot coche kit V1.0, hemos utilizado la placa de expansión original que tiene muchos pines disponibles en el tablero y le permite añadir sensores adicionales que los que proporcionamos en el kit para cumplir más funciones y hacerlo más personalizado. Pero requerirá un cierto nivel de conocimiento electrónico y experiencias de bricolaje, de lo contrario, puede quemar fácilmente sus sensores y placas. Para evitar los posibles errores del usuario novato, hemos rediseñado la placa de expansión y los cables mediante la adición de interfaces XH2.54 en el kit de coche robot V3.0, lo que hace que el cableado sea muy práctico y fácil y casi imposible de cometer errores al instalar sensores. También reservamos los pines en el tablero para que los amantes del bricolaje puedan personalizarlo y tener más posibilidades. Dicho esto, realmente depende de su situación y de fondo de qué kit le conviene más. De cualquier manera, tenemos una solución perfecta para ti.



Evitación de obstáculos No más miedo al daño.

Bajo este modo, el robot robot ELEGOO detectará automáticamente los obstáculos por delante sin importar en qué dirección se encuentre con los sensores ultrasónicos en la plataforma mediante el envío de ondas y el cálculo de la distancia. Mantén tu coche lejos de las colisiones y disfruta de la diversión.





ELEGOO BLE Tool APP Un robot inteligente en tu teléfono

No sería lo suficientemente inteligente si no puedes controlar tu coche robot con tu teléfono. Simplemente instale la aplicación ELEGOO BLE Tool desde APP Store y Google Play y equipo con nuestro módulo HC-08 podrás controlar tu coche libremente. En nuestro tutorial también aprenderá cómo editar y enviar señales a la junta y hacerlo funcionar.



Seguimiento de líneas Sigue tu pista de aterrizaje

Los módulos de seguimiento de línea en la parte inferior del coche aseguran que sigue la pista que diseñas con su tubo transmisor infrarrojo y un tubo receptor infrarrojo. Asegúrate de que tu pista es lo suficientemente clara y lo suficientemente larga para disfrutar de un maravilloso espectáculo de carreras de coches.

Kit de módulos de sensor 37 en 1 mejorado con tutorial compatible con Arduino IDE UNO R3 MEGA Nano



Actualizado a partir de la versión antigua (otros): recibí grandes ideas de nuestros clientes y adoptadas en este kit mejorado.

Módulos inútiles eliminados como taza de luz y módulo de mercurio, sensor de latido cardíaco, dos de los sensores de pasillo, uno de los sensores de doble color. Añade módulos útiles como módulo acelerómetro GY-521, pantalla LCD1602, módulo de reloj en tiempo real DS1307, etc.

Tutorial actualizado solo para R3, MEGA R3, NANO en CD, papel de listado, paquete de resistencias. Hay tutoriales en el CD que vienen con. Si prefieres descargar los tutoriales en línea desde el sitio web oficial



100% compatible con Arduino Oficial IDE, Raspberry Pi y STM32.

Descripción del producto

El kit de módulos de sensor mejorado de 37 es el kit de sensores de rendimiento más útil y de mayor costo del mercado. Es 100% adecuado para principiantes. Y también es 100% compatible con Raspberry PI y STM32. Pero si quieres usarlo con Raspberry PI y STM32, puedes encontrar el tutorial por ti mismo. Solo ofrecemos el tutorial en nuestro CD. El kit solo tiene módulos de sensor, si quieres usarlo, necesitarás los cables y las placas de controlador. Consejo de advertencia: el voltaje de entrada del módulo de fuente de alimentación es 6.5 V - 9 V (CC) a través de 5.0.197 in x 2. Enchufe de 0.039 in. No lo cargues demasiado, de lo contrario quemará tu tablero y astillas. Listado de componentes: 1 módulo de joystick, 1 módulo de relé, 1 módulo de codificador giratorio, 1 módulo RTC DS-1307, 1 módulo de sensor ultrasónico, 1 módulo de sensor PIR HC-SR501, 1 módulo de sensor de llama, 1 módulo de pasillo lineal, 1 módulo táctil de metal, 1 módulo de temperatura digital 1 sonido grande. Módulo 1 módulo de sonido pequeño, 1 módulo LED RGB, 1 módulo RGB SMD, 1 módulo de color de dos tonos, 1 módulo flash de 7 colores, 1 módulo de emisión láser, 1 módulo de agitación, 1 módulo de receptor IR, 1 módulo de interruptor de inclinación, 1 módulo de botón, 1 módulo de botón 1 módulo de timiento activo. 1 x pasivo. Módulo zumbador 1 módulo de temperatura 18B20, 1 módulo de foto-resistencia, 1 módulo de temperatura y humedad, 1 módulo GY-521, 1 módulo de fotointerruptor, 1 módulo de grifo, 1 módulo de interruptor de membrana, 1 módulo de evitación 1 módulo de seguimiento 1 módulo de resorte magnético. 1 palanca de agua. Sensor, 1 módulo de fuente de alimentación, 1 módulo LCD1602 (con cabecera de pin)

Kit de sensores que todos pueden utilizar para aprender electrónica y programación. La electrónica no es tan complicada como te imaginas especialmente con el kit de sensores 37 en 1. Para usuarios avanzados como ingenieros de laboratorio profesionales, estudiantes electrónicos principales y

usuarios avanzados como ingenieros de laboratorio profesionales, estudiantes electrónicos principales y aficionados experimentados para empezar, pueden utilizar este kit para realizar varios tipos de pruebas y experimentos con tantos sensores disponibles a mano.

¿Qué hay de los usuarios novatos que no tienen ningún conocimiento de la electrónica? No temas, amigo. Solo tienes que seguir nuestro tutorial adjunto y paso a paso te darás cuenta de que el aprendizaje de la electrónica es más divertido de lo que nunca esperabas con este increíble kit de sensores.

Es una buena opción y un regalo perfecto para tus amigos, familiares o niños que están obsesionados con la electrónica, la programación o la robótica para dar sus primeros pasos en el viaje electrónico.

Tutorial detallado y fácil de seguir te ayuda a aprender electrónica sin problemas

Una experiencia agradable y educativa es sin duda la opción prioritaria para aprender electrónica. Nuestro detallado tutorial con 31 lecciones abarca desde proyectos simples como cómo monitorear la temperatura y la humedad con el sensor DHT11 hasta proyectos complejos como cómo lograr el objetivo del interruptor de control de sincronización utilizando un módulo de relé de 1 canal. Fácil de entender y fácil de seguir.

Esquemas y diagramas de cableado también se presentan en el tutorial, lo que le ayuda a entender mejor por qué esos sensores están conectados de esa manera. Además, también tenemos el IDE para códigos de programación listos en el CD y nuestro sitio web. Si eres un profesional y prefiere un poco de bricolaje también puedes editar los códigos como desees y hacerlo más personalizado.



Kit de garra mecánica de acrílico para brazo compatible con Arduino IDE DIY Robot con CD Tutorial



Hay 3 métodos de control.

El robot 4DOF Arm Kitis diseñado para principiantes.

Aprenderás el control del joystick y el principio de programación.

El tutorial incluye códigos y lecciones. Enseñará a todos los usuarios cómo ensamblar el kit de brazo robot 4DOF y usarlo para la placa controladora R3.







Lista de componentes:

- 1 tablero R3
- 4 servos MG90S.
- 1 placa de extensión V5.0.
- 1 cable USB.
- 2 módulos de joystick.
- 1 cable Dupont F-F de 20 pines.
- 1 módulo Bluetooth.
- 1 destornillador.
- 1 llave.
- 1 juego de tablero acrílico.
- 1 juego de tornillos.
- 1 CD tutorial.
- 2 cinturones de sujeción.
- 4 alfombrillas de goma.

Smart Home IoT Kit de aprendizaje DIY Electronics STEM Juego educativo soporte programación gráfica compatible con Arduino IDE con tutorial

Cute and interesting Package





Tecnología de conectividad Componentes incluidos CD Bluetooth, USB

Este es un kit de aprendizaje para aprender el hogar inteligente. Los estudiantes pueden aprender los principios del hogar inteligente a través de la programación.

El kit de aprendizaje para el hogar inteligente se fabrica principalmente con el control principal R3 y tablero de madera de alta calidad para montar tú mismo, y una gran cantidad de módulo de sensor.

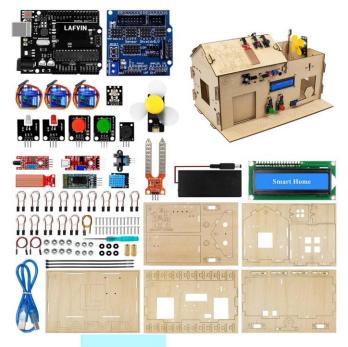
A través de 10 clases de aprendizaje basado en proyectos, los estudiantes pueden dominar la construcción de modelos de hogar inteligente y la programación de hardware de código abierto.

El tutorial incluye todos los programas y códigos necesarios, software y archivos de instalación de controladores. Enseñará a todos los usuarios cómo montar el kit de casa inteligente.

En el futuro, entraremos en la era del kit de hogar inteligente, vamos a saber más sobre el kit de hogar inteligente







Lista del paquete:

- 1 tablero R3.
- 1 tabla expansible V5.
- 1 pantalla LCD 1602.
- 1 sensor de humedad del suelo.
- 1 llama.
- 1 sonido grande.
- 1 sensor de detección de palanca de agua.
- 1 módulo de interrupción fotoeléctrica.
- 1 LED blanco/rojo.
- 1 botón rojo/verde.
- 1 x DHT11 1 x sensor fotorresistivo.
- 1 ventilador y 1 zumbador pasivo.
- 1 funda de batería.
- 3 servos SG90.
- 15 tornillos M2 de 0.315 in.
- 4 tornillos M3 de 0.236 in.
- 40 tornillos M3 de 0.394 in.
- 15 tuercas M2.
- 40 tuercas M3.
- 6 juntas de plástico.
- 2 cilindros de cobre.
- 1 destornillador.
- 14 cables hembra hembra de 3 pines.
- 2 cables hembra hembra de 2 pines.
- 1 cable hembra a pH 2.0 de 3 pines.
- 1 cable USB.
- 3 lazos.
- 5 tablas de madera.



MALETA PLASTICA PARA TRANSPORTE





Cada una de estas maletas será marcada con el logo, en bajo relieve y a un color. El diseño de esta maleta permite almacenar de manera práctica y segura la totalidad de los implementos; además de brindar gran comodidad al momento de transportarlos por los senderos rurales. También incluye espuma de alta densidad que permite proteger el material.

OFERTA ECONOMICA

DETALLE	CAN.	P. 1	UNITARIO	P. TOTAL
IMPRESORA 3D	1	\$	2.436.974	\$ 2.436.974
INSUMOS Y REPUESTOS PARA IMPRESORA 3D	1	\$	738.461	\$ 738.461
Máquina grabadora láser de 20 W, cortador láser, herramienta de grabado para acrílico, madera, metal, aluminio, vidrio, cuero, (potencia de salida de máquina de 160 W)	1	\$	3.603.076	\$ 3.603.076
Rodillo giratorio para grabador láser, rodillo de eje Y de 360° con 8 diámetros de ajuste para cilindros de 6 a 7.874 in, tazas, bolígrafos	1	\$	680.000	\$ 680.000
INSUMOS Y REPUESTOS PARA GRABADORA LASER	1	\$	492.307	\$ 492.307
Kit de construcción de drones - Construye y vuela tu propio dron con el kit de construcción de drones, incluye bolígrafo de tinta conductiva, 4 motores, 8 hélices y hub de dron con cámara a bordo	6	\$	304.000	\$ 1.824.000
KIT DE ARDUINO	6	\$	584.615	\$ 3.507.690
KIT DE SENSORES PARA ARDUINO	6	\$	233.846	\$ 1.403.076
Kit de garra mecánica de acrílico para brazo compatible con Arduino IDE DIY Robot con CD Tutorial	6	\$	227.692	\$ 1.366.152



Smart Home IoT Kit de aprendizaje DIY Electronics STEM Juego educativo soporte programación gráfica compatible con Arduino IDE con tutorial	6	\$ 264.615	\$ 1.587.690
MALETA PLASTICA PARA TRANSPORTE Cada una de estas maletas será marcada con el logo, en bajo relieve y a un color. El diseño de esta maleta permite almacenar de manera práctica y segura la totalidad de los implementos; además de brindar gran comodidad al momento de transportarlos por los senderos rurales. También incluye espuma de alta densidad que permite proteger el material.	9	\$ 192.307	\$ 1.730.763

TOTAL	\$ 19.370.189
IVA 19%	\$ 3.680.336
TOTAL IVA INCLUIDO	\$ 23.050.525

CONDICIONES COMERCIALES

- 1. Validez de la oferta: 30 días.
- 2. Forma de Pago: A convenir.
- 3. Impuestos: A todos los anteriores precios individuales debe adicionárseles el 19% de IVA. Valor total ya especificado en la oferta.
- **4.** Plazo para la entrega: 15 días hábiles, salvo previa venta.
- **5.** Garantía: 3 años por defectos de fabricación.

Cualquier información adicional con gusto la suministraré

Cordialmente

ALFREDO JIMENEZ SANCHEZ

ARCHITECT BUSINESS

MÓVIL: +57 3505474770

EMAIL: alfredo.ventas@innovarig.com

Resumen verificación de código

× Salir

(http://www.calmahametexón social:

INNOVAR INTERNATIONAL GROUP S.A.S

Tipo de certificado:

Existencia y Representación Legal

Fecha de generación:

18/11/2023

Hora de generación:

10:54

Número de radicado:

25756192

Código de verificación: Contacto(http://www.camarame fjladccahaclkfYf

. . .

electronico.aspx)

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Preguntas frecuentes Fecha de expedición: 18/11/2023 - 10:54:08 AM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0025756192 Valor: \$7.200

Asistencia (https://webchat.r

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fjladccahaclkfYf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

SERVICIO AL CLIENTE

FUERA DE MEDELLÍN

EVENTOS CORPORATIVOS

4449758

01 8000 41 2000

44 44 408

SEDE PRINCIPAL

Calle 53 No. 45-77

© 2017 - CCMA Todos los derechos reservados

Términos y condiciones d (http://www.camaramedellin.com.cc y-Condiciones.aspx)| Avis-(http://www.camaramedellin.com.co/: de-privacidad-en-procesos-de-inf



¿Necesitas Ayuda?

(+

Asistente virtual

(http://www.camaramec

Contacto(http://www.camarame

electronico.aspx)

Preguntas frecuentes

■ Asistencia (https://webchat.r

Virtual



¿Necesitas Ayuda?



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES **SOPORTE DE PAGO GENERAL**



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

CL 34 B 65 D 02 TELÉFONO:

MEDELLIN DEPARTAMENTO:

NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:

901142056 INNOVAR INTERNATIONAL GROUP SAS ANTIOQUIA NÚMERO PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN OTROS **7854817390** TIPO DE PLANILLA: MES DÍAS DE MORA:

PERIODO COTIZACIÓN SALUD:

E-EMPLEADOS MES noviembre AÑO

TIPO APORTANTE: TIPO EMPRESA: FORMA DE PRESENTACIÓN:

NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:

TIPO IDENTIFICACIÓN:

CIUDAD/MUNICIPIO:

DIRECCIÓN:

PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: ÚNICO

APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):

3222873 B-MENOS DE 200 COTIZANTES 01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE: Comercio al por mayor de productos químicos básic

2023/11/10 NÚMERO AUTORIZACIÓN:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

108375050

	TOTAL APORTES A PENSIÓN											
	ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VC	LUNTARIOS	FS	SP	MOR	RA		TOTALES	
CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACION	EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 185.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 700	\$ 0	\$ 185.600	\$ 700	\$ 186.300
230201	230201- PROTECCION	2	\$ 371.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.300	\$ 0	\$ 371.200	\$ 1.300	\$ 372.500
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 211.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 800	\$ 0	\$ 211.400	\$ 800	\$ 212.200
SUBTOTALES:										\$ 768.200	\$ 2.800	\$ 771.000

FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):

	TOTAL APORTES A SALUD															
	ADMINISTRADORA	No.	INCAPACII ENFERM		LICENCIA	MATERNIDAD	SALDO A	FAVOR	LIQUIDA	CIÓN	MORA	A			TOTALES	
CÓDIGO	NOMBRE	COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓ	N VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		\$ (0	\$0		\$	\$ 46.400	\$	0 \$ 200	\$ 0	\$ 46.400	\$ 200	\$ 0	\$ 46.600
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	3		\$ (0	\$ 0		\$	\$ 145.700	\$	0 \$ 500	\$ 0	\$ 145.700	\$ 500	\$ 0	\$ 146.200
SUBTOTALES:						•			·		·		\$ 192.100	\$ 700	\$ 0	\$ 192.800

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES ADMINISTRADORA INCAPACIDAD IRP SALDO A FAVOR LIQUIDACIÓN TOTALES No. COTIZANTES NÚMERO AUTORIZACIÓN APORTES COTIZACIÓN MORA DESCUENTO VALOR PAGADO CÓDIGO NOMBRE VALOR PAGO A OTROS RIESGOS PLANILLA VALOR 14-11 - ARL SURA 14-11 \$ 38.200 \$ 38.200 \$ 200 \$ 38.400 \$ 0 \$0 \$ 38.200 \$ 200 \$ 38.400 SUBTOTALES:

	TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR									
	ADMINISTRADORA • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	No. COTIZANTES		TOTALES						
CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	APORTES	MORA	VALOR PAGADO					
CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	4	\$ 192.100	\$ 700	\$ 192.800					
SUBTOTALES:			\$ 192.100	\$ 700	\$ 192.800					

																		LIQUII	DACION DE	TALLADA AF	PORTES														
			DATOS DI	EL COTIZAN	NTE					1	NOVEDA	DES				SEGURIDAD SOCIAL							PARAFIS	SCALES											
							90 4											PEN	NSIÓN						SALUD			AR	lP		C	CF	SENA ICBF	ESAP	MINEDU
N° IDEN CI				SUBTIPO COTIZANTE			COLOMBIAN EXTRANJER REFORMA TRIBUTARI	ING RET	TAE	VSP	SLN	COM	LMA VAC AVP	VCT	ADMIN 0	IBC COTIZA	SUBSISTE	FSP ENCIA SOL	LIDARIDAD E	APORTI VOLUNTA MPLEADOR E	RIOS	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	APORTE	DÍAS COT	COTIZACIÓN		TOTAL ADMII	DÍAS COT	TRABAJO	TOTAL SAPORTE		TOTAL APORTEA	TOTAL TOTA PORTEAPORT	L TOTAL TEAPORT	TOTAL EAPORTE
1 CC 12147	15482 MG JU ES	ONTOYA JAN STEBAN	DEPEND		\$ 1.160.000	FIJO	SI								25-14 3 COLPENSI ONES	0 \$ \$18 1.160.000	5.600	\$ 0	\$ 0	\$0	\$ 0	Normal	\$ 185.600EPS002- SALUD TOTAL	1.160.000	\$ 46.400	\$0	\$ 46.40014-11 - ARL SU	RA 1.160.00		3 \$ 12.200 30	\$CCF03- 1.160.000COMFEN LCO ANTIOQU A		\$ 0 \$	S O \$	0 \$0
2 CC 43603	446 HE SA MI	ERRERA ANDRA ILENA	DEPEND		\$ 1.160.000	FIJO	SI								230201- 3 PROTECCI ON	0 \$ \$18 1.160.000	5.600	\$0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 185.600CIA SURAMERI CANA DE SERVICIO S DE	30 \$ 1 1.160.000	\$ 46.400	\$ 0	\$ 46.40014-11 - ARL SU	RA 1.160.00		\$ 6.100 30	\$CCF03- 1.160.000COMFEN LCO ANTIOQU A		\$ 0 \$	S 0 \$	0 \$0
3 CC 71731	JC AL	ANCHEZ OSE LFREDO	DEPEND		\$ 1.320.660	FIJO	SI								230301- 3 PORVENIR	0 \$ \$ 21 1.320.660	1.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 211.400 CIA SURAMERI CANA DE SERVICIO S DE	30 § 1 1.320.660	\$ 52.900	\$ 0	\$ 52.90014-11 - ARL SU			\$ 13.800 30	\$CCF03- 1.320.660COMFEN LCO ANTIOQU A		\$ 0	\$ 0 \$	0 \$0
4 CC 71737	358 UF AL	AMIREZ I RIBE JOSE LEXANDER	DEPEND		\$ 1.160.000	FIJO	SI								230201- 3 PROTECCI ON	1.160.000 \$ \$ 18	5.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 185.600 CIA SURAMERI CANA DE SERVICIO S DE	30 §	\$ 46.400	\$ 0	\$ 46.40014-11 - ARL SU			\$ 6.100 30	\$CCF03- 1.160.000COMFEN LCO ANTIOQU A		\$ 0 \$	50 \$	0 \$0

TOTAL \$ 1.195.000



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 20 de noviembre de 2023, a las 07:32:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	32341333
Código de Verificación	32341333231120073253

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES

Contralor Delegado



Generó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 20 de noviembre de 2023, a las 07:32:43, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9011420561
Código de Verificación	9011420561231120073243

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES

Contralor Delegado



Generó: WEB



Formulario del Registro Único Tributario



2. Concepto 0 2 Actualización



4. Número de formulario

14963187384



		■XVEX	State of the								
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV 1	12. Dirección seccional				. (14. Buzó	n electrónico			
9 0 1 1 4 2	0 5 6 1	mpuestos de Medellín				\ \ <u>/</u> \d\	1				
			IDENTIFIC <i>A</i>	ACIÓN							
24. Tipo de contribuyente	25. Tipo	de documento	26.	Número de Identificad	ción	77	27. F	echa expediciói	n		
Persona jurídica	1			<		(())			1 1		
Lugar de expedición 28. País		29. Departamento	·	F	30.€	Ciudad/Municipio					
31. Primer apellido	32. Segundo apellio	do	33. Primer no	ombre	34. C	Otros nombres					
35. Razón social	ID C A C			2							
INNOVAR INTERNATIONAL GROU	JP 3.A.3.										
36. Nombre comercial INNOVAR INTERNATIONAL GROUP INNOVAR I.G. S.A.S.											
			UBICAC	IÓN							
38. País	39	. Departamento			40. Ciudad	I/Municipio					
COLOMBIA	1 6 9 Ar	ntioquia		o</td <td>5 Medellín</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>0 0 1</td>	5 Medellín				0 0 1		
41. Dirección principal CR 42 3 SUR 81 P 15 TO 1											
42. Correo electrónico contabilidad@innovarig.com											
43. Código postal 0 5 0 0 3 4 44. Teléfono 1 3 2 2 2 8 7 3 45. Teléfono 2 3 5 0 5 4 7 4 7 7 0											
			CLASIFICA								
	Activ	idad económica				Ocu	ıpación				
Actividad principal	Ad	ctividad secundaria	>	Otras activida	ades			52	. Número olecimientos		
46. Código 47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	, 00.00	odigo 1	2	51.	Código	estab	lecimientos		
4 6 6 4 2 0 1 7 1 2 2 0	4 6 5 1	2 0 1 7 1 2 2	0	4 3 3 0 4 3 1 2							
		Responsabil	idades, Cal	lidades y Atributo	s						
05- Impto. renta y compl. régimen ordin	4 4 2 4 8 5 nar 52 - Factura	8 9 10 11 5 2 dor electrónico	12 13	14 15 16	6 17 18	19 20	21 22	23 24	25 26		
07- Retención en la fuente a título de re		\nearrow									
09- Retención en la fuente en el impuest	to										
10- Obligado aduanero											
14- Informante de exogena											
42- Obligado a llevar contabilidad 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA))										
	<u> </u>										
	irios aduaneros					Exportac	aores				
1 2 3 4	5 6	7 8 9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3		
54. Código 2 0 11 12 13 14	15 16	17 18 19	20			57. Modo					
				58. CPC							
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualiza	aciones a que haya	a lugar, la inscripción en el	l Registro Ún	ico Tributario -RUT-	, tendrá vigencia	indefinida y e	n consecuencia	a no se exigirá	su renovación		
		Para u	so exclusiv	o de la DIAN							
59. Anexos SI NO X		60. No. de Fo	olios:	0	61	. Fecha 202	3 - 11 - 17 / 1	8 : 12: 03			
La información suministrada a través del formu y cancelación del Registro Único Tributario (RU inexactitud en alguno de los datos suministrado sancionatorios o de suspensión, según el caso del 2016. De igual manera al formalizar el trár tratamiento de datos ley 1581 de 2012.	JT), deberá ser exa os se adelantarán lo o, Parágrafo del art	cta y veraz; en caso de cons os procedimientos administra tículo 1.6.1.2.6 del Decreto	statar Firm ativos 1625 ca de	perjuicio de las verifica la autorizada: Nombre URIBE (aciones que la DI. GONZALEZ LIG		ORRO				
Firma del solicitante:		TIDI 6									

_	6

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Formulario del Registro Único Tributario



·				Página 2 d	de 5 Hoja 2
Espacio reservado para la DIAN			4. Número de formulario		14963187384
			(415)77	07212489984(8020) 000001	.496318738 4
Número de Identificación Tributaria (NI		onal		1)4.)i	Buzón electrónico
9 0 1 1 4					
	Carac	cterísticas y formas d	e las organizaciones		
62. Naturaleza 2 65. Fondos 68. Sin personería jurídica	63. Formas asociativas66. Cooperativas69. Otras organizaciones no clas	1 2	64. Entidades o inslitt municipal y desceptra 67. Sociedades y org- extranjeros 70. Beneficio	ulos de derecho público de orden alizados anismos	nacional, departamental,
	Constitución, Registro y Última Ref	forma		Composid	ción del Capital
Documento	1. Constitución		2 Reforma		
71. Clase <u>0</u> 72. Número	4			82. Nacional	1 0 0 %
	0 1 7 0 9 1 5			83. Nacional público	0 . 0 %
75. Entidad de registro	3 0 1 7 1 2 2 6			84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
	0 6 0 5 2 2 4 1 2))'		
	5				
79. Ciudad/Municipio 0	2 1			85. Extranjero	0 %
/igencia				86. Extranjero público	0.0%
	0 1 7 0 9 1 5 9 9 9 1 2 3 1			87. Extranjero privado	%
		Entidad de vigilan	cia y control		
B. Entidad de vigilancia y control uperintendencia de Sociedades		-	5		
		Estado y Be	neficio		
tem 89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identifio	cación Tributaria (NIT)	92. DV	
1 8 1	2 0 1 7 1 2 2 7			-	
2					
3	V 888 188 188				
4	And Mex Dia				
5	Aris Mes Dis			-	
		Vinculación ec	onómica		
93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo	económico y/o empresarial			95. Número de Identifica Matriz o Controlante	ación Tributaria (NIT) de la 96. DV.
7. Nombre o razón social de la matriz o	controlante				•
70. Número de identificación tributaria orgado en el exterior	171. País	11 50	72. Número de identificación tribu ociedad o natural del exterior con	utaria n EP	

Formulario del Registro Único Tributario Representación



14963187384

Página 3

5 Hoja

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario



	(415)7707212489984(8020) 000001496318738 4					
5.	Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 1 4 2 0 5 6 1 1 Impuestos de Medellín					
	9 0 1 1 4 2 0 5 6 1 1					
Representación						
	98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8 99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 8 0 9					
	100. Tipo de documento 101. Número de identificación 102. DV 103. Número de tarjeta profesional					
Cédula de Ciudadaní 1 3 3 2 3 4 1 3 3 3						
104. Primer apellido 105. Segundo apellido 106. Primer nombre 107. Otros nombres						
URIBE GONZALEZ LIGIA DEL SOCORRO						
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 109. DV 110. Razón social representante legal					
	98. Representación REPRS LEGAL SUPL 99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 0 5 0 4					
	100. Tipo de documento 101. Número de identificación 102. DV 103. Número de tarjeta profesional					
2	Cédula de Ciudadan 1 3 7 1 7 3 1 7 5 4					
	104. Primer apellido 105. Segundo apellido 106. Primer nombre 107. Otros nombres					
	JIMENEZ SANCHEZ JOSE ALFREDO					
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 109. DV 110. Razón social representante legal					
	98. Representación 99. Fecha inicio ejercicio representación					
	100. Tipo de documento 101. Número de identificación 102. DV 103. Número de tarjeta profesional					
3	104. Primer apellido 105. Segundo apellido 106. Primer nombre 107. Otros nombres					
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 109. DV 1/10. Razón social representante legal					
	98. Representación 99, Fecha inicio ejercicio representación					
	100. Tipo de documento 102. DV 103. Número de tarjeta profesional					
4	104. Primer apellido 105. Segundo apellido 106. Primer nombre 107. Otros nombres					
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 109. DV 110. Razón social representante legal					
	98. Representación 99. Fecha inicio ejercicio representación					
_	100. Tipo de documento 101. Número de identificación 102. DV 103. Número de tarjeta profesional					
5	104. Primer apellido 105. Segundo apellido 106. Primer nombre 107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 109. DV 110. Razón social representante legal						

:			el Registro Único Tribut or Fiscal y Contador	ario		001			
	Página 4 de 5 Hoja 5 4. Número de formulario 14963187384								
5.	5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 1 4 2 0 5 6 1 Impuestos de Medellín								
<u>=</u>	Revisor Fiscal y Contador 124. Tipo de documento 125. Número de identificación 126. DV 127. Número de tarjeta profesional								
al princip	128. Primer apellido 129. Segundo apellido 130. Primer nombre 131. Otros nombres								
Revisor fiscal principal	132. Número de Identificación Tribu	aria (NIT) 133. DV 134. Socied	ad o firma designada						
ě	135. Fecha de nombramiento 136. Tipo de documento	137. Número de identificación		138, DV	/ 139. Número de tarjeta profesional				
suplente	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Prin	ner nombre	143. Otros nombres				
Revisor fiscal suplente	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 145. DV 146. Sociedad o firma designada								
Rev									
	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3 152. Primer apellido	149. Número de identificación 4 3 6 3 3 6 9 4 153. Segundo apellido	154 Prim	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 155. Otros nombres	1 3 0 5 5 7 T			
Contador		HERNANDEZ aria (NIT) 157 DV 158, Socied	CLAUE		PATRICIA				
	159. Fecha de nombramiento	0,0 91 4	<u> </u>						

Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos



14963187384

Página 5 de 5 **Hoja**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario



		THE STATE OF THE S						
5.		Dirección seccional estos de Medellín		1)4. Buzón electrónico				
	Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
	160. Tipo de establecimiento 161. Actividad económic	ca	iférico y programas de i 4 6 5 1					
	162. Nombre del establecimiento INNOVAR INTERNACIONAL GROUP							
1	163. Departamento Antioquia 164. Ciudad/Municipio Medellín 0 5							
	165. Dirección CR 42 3 SUR 81 P 15							
	166. Número de matrícula mercantil 0 0 6 4 8 5 8		2 0 1 7 1 2 2 6					
	168. Teléfono 3 2 2 2 2	169. Fecha de cièrre						
	160. Tipo de establecimiento 161. Actividad económic	ca O						
	162. Nombre del establecimiento							
2	163. Departamento	4. Ciudad/Municipio						
_	165. Dirección							
	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrío	cula mercantil					
	168. Teléfono	169. Fecha de cierre		_				
	160. Tipo de establecimiento							
	162. Nombre del establecimiento:							
3	163. Departamento	4. Ciudad/Municipio						
	165. Dirección							
	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrío	cula mercantil					
	168. Teléfono	169. Fecha de cierre						

CertificadoBancario

Jueves, 30 de octubre de 2023

Señor(a) A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que INNOVAR INTERNATIONAL GROUP SAS identificado(a) con NIT 901142056, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	00900010368	2018/10/23	ACTIVA

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe. Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 18/11/2023 - 10:54:08 AM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0025756192 Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fjladccahaclkfYf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INNOVAR INTERNATIONAL GROUP S.A.S

Sigla: INNOVAR I.G. S.A.S.

Nit: 901142056-1

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-605224-12

Fecha de matrícula: 26 de Diciembre de 2017

Último año renovado: 2023

Fecha de renovación: 18 de Noviembre de 2023

Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 42 3 SUR 81 PISO 15 TORRE 1

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Correo electrónico: info@innovariq.com

Teléfono comercial 1: 3222873
Teléfono comercial 2: 3505474770
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 42 3 SUR 81 PISO 15

TORRE1

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Correo electrónico de notificación: contabilidad@innovarig.com

Teléfono para notificación 1:3222873Teléfono para notificación 2:3202611472Teléfono para notificación 3:No reportó

La persona jurídica INNOVAR INTERNATIONAL GROUP S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General

Página: 1 de 8

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 18/11/2023 - 10:54:08 AM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0025756192 Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fjladccahaclkfYf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que por Documento Privado del 15/09/2017, de la Unica Accionista, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26/12/2017 bajo el número 30065 del libro IX del registro mercantil, se constituyó una Sociedad Por Acciones Simplificada, Comercial denominada:

INNOVAR INTERNATIONAL GROUP S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad puede desarrollar en Colombia y en el exterior toda clase de actividades económicas lícitas, comerciales o civiles, especialmente las relacionadas con el comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de software propios o de terceros; así como de productos químicos básicos; de muebles y equipos para oficina y colegios; además, prestar servicios de instalación, capacitación y desarrollo de programas de software, propios o de terceros, para laboratorios de química y tecnología para toda clase de instituciones educativas y para la termináción y acabado de edificios y obras de ingeniería civil.

En desarrollo de su actividad, la sociedad podrá llevar a cabo todas las operaciones de cualquier naturaleza que estuvieren relacionadas con su objeto social, así como cualesquiera otras actividades similares, conexas o complementarias o que le permitan facilitar o desarrollar el comercio o los servicios que presta, tales como:

- a). Prestar asesoría a instituciones educativas y culturales, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, para el montaje, funcionamiento y mantenimiento de equipos de laboratorio de química, laboratorio de idiomas y programas de informática;
- b). Contratar directamente y/o participar en invitaciones, concursos o

Página: 2 de 8

Fecha de expedición: 18/11/2023 - 10:54:08 AM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0025756192 Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fjladccahaclkfYf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

licitaciones, públicas o privadas en Colombia o en el exterior, para vender o arrendar los productos o servicios relacionados con su actividad;

- c). Prestar a instituciones educativas o culturales servicios de asesoría, consultoría, diseño, construcción, dotación y asistencia técnica para la ejecución y puesta en marcha de laboratorios de química, informática o idiomas;
- d). Celebrar convenios para desarrollar actividades académicas, científicas, tecnológicas y de extensión con establecimientos educativos, públicos o privados, nacionales o extranjeros;
- e). Desarrollar actividades relacionadas con procesos de evaluación, certificación y validación de programas académicos, y sobre consulta de conocimientos, competencias y habilidades, todo soportado en tecnologías avanzadas.
- f). Implementar metodologías educativas y de formación, apropiadas a la cultura y a la idiosincrasia de las regiones donde tenga presencia.
- g). Desarrollar y/o distribuir programas de formación académica en todos los niveles de educación; e implementar otros que satisfagan las necesidades actuales y que las normas legales permitan, bajo avanzados conceptos de uso de tecnologías de la información y la comunicación;
- h). Representar compañías nacionales o extranjeras dedicadas a sus mismos fines;
- i). Suscribir contratos de franquicia, concesión, alianza estratégica, distribución o representación con proveedores nacionales o extranjeros para comercializar en Colombia servicios o productos afines o conexos a los de su objeto social.
- j). Importar, exportar y comercializar maquinaria, equipos, programas de informática, insumos o productos relacionados con su actividad.
- k). Constituir sociedades o adquirir acciones o cuotas sociales de otras ya existentes de naturaleza civil o comercial, en Colombia o en exterior, para ampliar su cobertura de negocios y complementar su objeto social.

Página: 3 de 8

Fecha de expedición: 18/11/2023 - 10:54:08 AM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0025756192 Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fjladccahaclkfYf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS:

Que entre las funciones de la Asamblea esta la de:

Autorizar la constitución de sociedades filiales o subsidiarias y la creación o clausura de sucursales o agencias.

Autorizar la adquisición de acciones propias, con sujeción a los estatutos y a la ley.

Autorizar que determinada emisión de acciones sea colocada sin sujeción a la restricción del artículo 13, al derecho de preferencia o a la proporcionalidad.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL D	E LA SOCIEDAD ES:	NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$100.000.000,00	100.000	\$1.000,00
SUSCRITO	\$5.000.000,00	5.000	\$1.000,00
PAGADO	\$5.000.000,00	5.000	\$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL: La administración inmediata de la compañía, su representación legal y la gestión de los negocios sociales están a cargo de un Gerente, accionista o no.

Todos los empleados de la compañía, excepto aquellos designados por la asamblea general, están sometidos al gerente en el desempeño de sus cargos.

En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el gerente, siempre y cuando ellos se ajusten a los estatutos y a la ley.

SUPLENTE: Para los casos de falta temporal o accidental del gerente, y en las absolutas mientras se provee el cargo, o cuando se hallare legalmente inhabilitado para actuar en determinado asunto, actuará el suplente designado por el mismo órgano y con las mismas condiciones, facultades y limitaciones previstas para el cargo.

Página: 4 de 8

Fecha de expedición: 18/11/2023 - 10:54:08 AM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0025756192 Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fjladccahaclkfYf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FUNCIONES: El gerente dirige, administra y representa legalmente a la sociedad frente a terceros, sin restricciones de contratación por razón de la naturaleza o de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, puede ejecutar o celebrar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, para lo cual está investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, únicamente con sujeción a estos estatutos, a la ley y a las decisiones de la asamblea general de accionistas. Además de estas funciones generales, corresponde al gerente:

- 1. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente, ante terceros y ante toda clase de autoridades administrativas y judiciales;
- 2. Autorizar con su firma todo documento público o privado que otorgue la sociedad en desarrollo de sus actividades;
- 3. Ejecutar y hacer cumplir las decisiones de la asamblea general de accionistas;
- 4. Nombrar y remover libremente a los empleados cuyo nombramiento no corresponda a la asamblea general de accionistas, y asignarles las funciones y remuneración dentro de los límites establecidos por dicha asamblea;
- 5. Convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones ordinarias o extraordinarias ciñéndose a los estatutos y presentar a su consideración, en la reunión anual ordinaria, los estados financieros y el proyecto de distribución de utilidades;
- 6. Rendir cuentas comprobadas de su gestión a la asamblea general de accionistas, anualmente, cuando ésta se lo exijan y cuando se retire del cargo;
- 7. Las demás que le confieren los presentes estatutos y la ley.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Página: 5 de 8

Fecha de expedición: 18/11/2023 - 10:54:08 AM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0025756192 Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fjladccahaclkfYf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No.02 DE 2021 del 24 de noviembre de 2021, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de diciembre de 2021, con el No.39195 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LIGIA DEL SOCORRO URIBE GONZALEZ	C.C. 32.341.333
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JOSE ALFREDO JIMENEZ SANCHEZ	C.C. 71.731.754

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4664 Actividad secundaria código CIIU: 4651

Otras actividades código CIIU: 4330, 4312

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

Página: 6 de 8

Fecha de expedición: 18/11/2023 - 10:54:08 AM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0025756192 Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fjladccahaclkfYf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre: INNOVAR INTERNACIONAL GROUP

Matrícula No.: 21-648586-02

Fecha de Matrícula: 26 de Diciembre de 2017

Ultimo año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento-Principal

Dirección: Carrera 42 3 SUR 81 PISO 15 TORRE 1

MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA Municipio:

OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES SI DESEA ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$243,325,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período -CIIU: 4664

Página: 7 de 8

Fecha de expedición: 18/11/2023 - 10:54:08 AM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0025756192 Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fjladccahaclkfYf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO Vicepresidente de Registros

Página: 8 de 8







CERTIFICADO DE ANTECEDENTES



Hoja 1 de 01

CERTIFICADO ORDINARIO No. 235246554

Bogotá DC, 20 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LIGIA DEL SOCORRO URIBE GONZALEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 32341333:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA

Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES



CERTIFICADO ORDINARIO No. 235246528

Bogotá DC, 20 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona INNOVAR INTERNATIONAL GROUP S.A.S. identificado(a) con NIT número 9011420561:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA

Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Medellín, 17 de noviembre de 2023

Señores

INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLIN Ciudad

Yo, LIGIA DEL SOCORRO URIBE GONZALEZ, identificada con cédula N° 32.341.333 de Medellín, actuando en mi condición de representante legal de la empresa INNOVAR INTERNATIONAL GROUP con NIT: 901.142.056-1, manifiesto bajo la gravedad de juramento:

Que, la empresa se encuentra a paz y salvo durante los últimos seis (6) meses del año 2023, con los pagos al sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, con las empresas promotoras de Salud-EPS. Sociedades Administradoras de fondo de Pensiones y Cesantías-AFP, Administradoras de Riesgos Laborales-ARL, Cajas de Compensación Familiar, en cumplimiento con lo dispuesto en el Art 25 de la ley 1607 de 2012 "Exoneración de aportes" a los que hubiera lugar.

International Group
LIGIA DEL SOCORRO URIBE GONZALEZT. 901.142.056-1

LIGIA DEL SOCORRO UP Representante Legal

C.C: 32.341.333

PBX: (57 4) 322 28 73 www.aulasinnovar.com



CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades Estatales de conformidad con las Leyes: art. 8 numeral 1, literal d) Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 70. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 10. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en la Ciudad de Medellín, a los 23 días, del mes Octubre, de 2023

LIGIA DEL SOCORRO URIBE GO

Representante Legal

C.C. 32.341.333

Innovar International Group SAS

NIT 901.142.056-1

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:35:26 horas del 20/11/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **32341333,** Apellidos y Nombres **URIBE DE RAMIREZ LIGIA DEL SOCORRO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLIN**, con NIT **890980168-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la <u>Ley 1918 del 12/07/2018</u> "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:58:38 horas del 18/10/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **32341333,** Apellidos y Nombres **URIBE DE RAMIREZ LIGIA DEL SOCORRO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

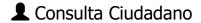
Política presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa innovar international group sas, con NIT 901142056-1 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC



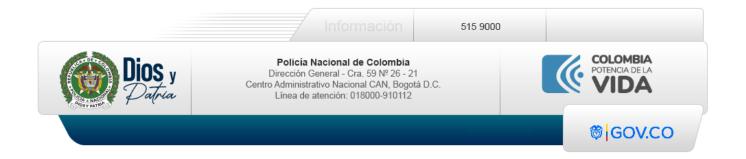
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/11/2023 07:34:51 a.m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 32341333.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **78201775**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.







Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC



La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/10/2023 11:53:17 a.m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 32341333.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **75379488**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.







LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 10 de octubre de 2023, a las 10:46:25, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9011420561
Código de Verificación	9011420561231010104625

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES

Contralor Delegado



Generó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 10 de octubre de 2023, a las 10:46:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	32341333
Código de Verificación	32341333231010104657

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES Contralor Delegado



Generó: WEB

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA PERSONA JURÍDICA

(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998) RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999 INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

COBERTURA: Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

INSTRUCCIONES GENERALES:

Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :

- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

I. Identificación:

En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

ORDEN: Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

TIPO: Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
01	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
O4	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
O5	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
O6	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
08	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

II. Servicios:

Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

III. Experiencia y Situación Actual:

En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

IV. Representante Legal o Apoderado:

Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "si" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

ENTIDAD RECEPTORA	

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998) RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

	I. IDEN	TIFI	ICACI	ÓN			
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN INNOVAR INTERNATION	NAL GR	OUP	SAS				
SIGLA INNOVAR IG SAS					NIT No.	901.142.0	56 1
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :					PARA ENTIDAD O S	OCIEDAD PRIVADA	A, DETERMINE CLASE :
ORDEN			-	TIPO			
NAL. DPTL. DIST. MPL. OTRO ¿CUÁL?			(VER AL	RESPALDO)	CLASE	1 1 (VER A	L RESPALDO)
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA PAÍS COLOMBIA		DEF	PARTAMEN	ITO ANT	IO UIA		
MUNICIPIO MEDELLIN DIREC	CCIÓN (CALL	E 34 E	3 65 D 02			
TELÉFONOS 3222873 FAX						APARTADO AÉRI	EO
	II. S E	E R V	ICIOS				
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDA	AD						
¹ C r r rd rd		2	С	r r	rd d	r	rr rr
³ r d r r r d		4	С	r r	r d	r	r d
5		6					
III. EXPERII	ENCIA	Y S	ITUAC	CIÓN ACTU	A L		
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRA	ADO, EMPEZA	ANDO P	OR EL AC	TUAL O ÚLTIMO :			
ENTIDAD CONTRATANTE	F	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TE	RMINACIÓN	VALOR
COMERCIALIZADORA JORGE LONDONO S.A.S	3		Х	4483662	2 19/1	1/2020	1.020.000
CLINIK SOLUCIONES COLOMBIA S.A.S			Х	3006508	3980 19/1	1/2020	1.249.500
INSTITUCION EDUCATIVA LA PRIMAVERA	>	(4523220) 19/1	1/2020	1.147.344
LATINOS OPEN S.A.S			Х	3530369	18/1	1/2020	436.260
COMERCIALIZADORA JORGE LONDONO S.A.S	3		Χ	4483662	2 17/1	1/2020	1.070.000
	<u> </u>						
IV. REPRESE	NTANT	E LE	EGAL	O APODER	ADO		
PRIMER APELLIDO URIBE SEGUNDO APELLIDO	O (O DE CAS	ADA) (GONZA	ALEZ NOMBRE	^S LIGIA		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN NÚMERO		AC1	TÚA EN CA	RÁCTER DE :		CAPACIDAD I	DE CONTRATACIÓN
C.C. X C.E. PASAPORTE		R	Representan	ite Legal	Apoderado	\$	
32.341.333				· L	. П		
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA G	GRAVEDAD DEL	. JURAMI	ENTO QUE :	SI	NO X ME ENCUE	NTRO INCURSO DE	NTRO DE LAS
CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PA	RA CELEBRAR	UN CON	ITRATO DE P	PRESTACIÓN DE SERVIC	CIOS (ART. 10. LEY 190 I	DE 1995).	
OBSERVACIONES:							
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CERTÍFICO QUE LOS DATOS POR MI ANO	TADOS, EN E	EL PRES	SENTE FOI	RMATO SON VERACE	ES (ART. 50. LEY 190	DE 1995).	
FIRMA FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 18 DE OCTUBRE DE 2023							
VIII							
V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE							
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 40. LEY 190 DE 1995).							
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE CIUDAD Y FECHA							
'							

Fecha de expedición: 27/10/2023 - 3:05:18 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0025677744 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: JKcjldbxbqqkidab

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INNOVAR INTERNATIONAL GROUP S.A.S

Sigla: INNOVAR I.G. S.A.S.

Nit: 901142056-1

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-605224-12

Fecha de matrícula: 26 de Diciembre de 2017

Último año renovado: 2022

Fecha de renovación:

Grupo NIIF:

GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 42 3 SUR 81 PISO 15 TORRE 1

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Correo electrónico: info@innovarig.com

Teléfono comercial 1: 3222873
Teléfono comercial 2: 3505474770
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 42 3 SUR 81 PISO 15

TORRE1

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Correo electrónico de notificación: info@innovarig.com

Teléfono para notificación 1: 3222873
Teléfono para notificación 2: 3202611472

Página: 1 de 8

Fecha de expedición: 27/10/2023 - 3:05:18 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0025677744 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: JKcjldbxbqqkidab

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica INNOVAR INTERNATIONAL GROUP S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que por Documento Privado del 15/09/2017, de la Unica Accionista, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26/12/2017 bajo el número 30065 del libro IX del registro mercantil, se constituyó una Sociedad Por Acciones Simplificada, Comercial denominada:

INNOVAR INTERNATIONAL GROUP S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad puede desarrollar en Colombia y en el exterior toda clase de actividades económicas lícitas, comerciales o civiles, especialmente las relacionadas con el comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de software propios o de terceros; así como de productos químicos básicos; de muebles y equipos para oficina y colegios; además, prestar servicios de instalación, capacitación y desarrollo de programas de software, propios o de terceros, para laboratorios de química y tecnología para toda clase de instituciones educativas y para la termináción y acabado de edificios y obras de ingeniería civil.

En desarrollo de su actividad, la sociedad podrá llevar a cabo todas las operaciones de cualquier naturaleza que estuvieren relacionadas con su objeto social, así como cualesquiera otras actividades similares, conexas o complementarias o que le permitan facilitar o desarrollar el comercio o los servicios que presta, tales como:

a). Prestar asesoría a instituciones educativas y culturales, públicas o

Página: 2 de 8

Fecha de expedición: 27/10/2023 - 3:05:18 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0025677744 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: JKcjldbxbqqkidab

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

privadas, nacionales o extranjeras, para el montaje, funcionamiento y mantenimiento de equipos de laboratorio de química, laboratorio de idiomas y programas de informática;

- b). Contratar directamente y/o participar en invitaciones, concursos o licitaciones, públicas o privadas en Colombia o en el exterior, para vender o arrendar los productos o servicios relacionados con su actividad;
- c). Prestar a instituciones educativas o culturales servicios de asesoría, consultoría, diseño, construcción, dotación y asistencia técnica para la ejecución y puesta en marcha de laboratorios de química, informática o idiomas;
- d). Celebrar convenios para desarrollar actividades académicas, científicas, tecnológicas y de extensión con establecimientos educativos, públicos o privados, nacionales o extranjeros;
- e). Desarrollar actividades relacionadas con procesos de evaluación, certificación y validación de programas académicos, y sobre consulta de conocimientos, competencias y habilidades, todo soportado en tecnologías avanzadas.
- f). Implementar metodologías educativas y de formación, apropiadas a la cultura y a la idiosincrasia de las regiones donde tenga presencia.
- g). Desarrollar y/o distribuir programas de formación académica en todos los niveles de educación; e implementar otros que satisfagan las necesidades actuales y que las normas legales permitan, bajo avanzados conceptos de uso de tecnologías de la información y la comunicación;
- h). Representar compañías nacionales o extranjeras dedicadas a sus mismos fines;
- i). Suscribir contratos de franquicia, concesión, alianza estratégica, distribución o representación con proveedores nacionales o extranjeros para comercializar en Colombia servicios o productos afines o conexos a los de su objeto social.
- j). Importar, exportar y comercializar maquinaria, equipos, programas de informática, insumos o productos relacionados con su actividad.

Página: 3 de 8

Fecha de expedición: 27/10/2023 - 3:05:18 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0025677744 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: JKcjldbxbqqkidab

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

k). Constituir sociedades o adquirir acciones o cuotas sociales de otras ya existentes de naturaleza civil o comercial, en Colombia o en exterior, para ampliar su cobertura de negocios y complementar su objeto social.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS:

Que entre las funciones de la Asamblea esta la de:

Autorizar la constitución de sociedades filiales o subsidiarias y la creación o clausura de sucursales o agencias.

Autorizar la adquisición de acciones propias, con sujeción a los estatutos y a la ley.

Autorizar que determinada emisión de acciones sea colocada sin sujeción a la restricción del artículo 13, al derecho de preferencia o a la proporcionalidad.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL	DE LA SOCIEDAD ES:	NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO SUSCRITO	\$100.000.000,00 \$5.000.000,00	100.000 5.000	\$1.000,00 \$1.000,00
PAGADO	\$5.000.000,00	5.000	\$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL: La administración inmediata de la compañía, su representación legal y la gestión de los negocios sociales están a cargo de un Gerente, accionista o no.

Todos los empleados de la compañía, excepto aquellos designados por la asamblea general, están sometidos al gerente en el desempeño de sus cargos.

En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el gerente, siempre y cuando ellos se ajusten a los estatutos y a la ley.

Página: 4 de 8

Fecha de expedición: 27/10/2023 - 3:05:18 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0025677744 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: JKcjldbxbqqkidab

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SUPLENTE: Para los casos de falta temporal o accidental del gerente, y en las absolutas mientras se provee el cargo, o cuando se hallare legalmente inhabilitado para actuar en determinado asunto, actuará el suplente designado por el mismo órgano y con las mismas condiciones, facultades y limitaciones previstas para el cargo.

FUNCIONES: El gerente dirige, administra y representa legalmente a la sociedad frente a terceros, sin restricciones de contratación por razón de la naturaleza o de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, puede ejecutar o celebrar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, para lo cual está investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, únicamente con sujeción a estos estatutos, a la ley y a las decisiones de la asamblea general de accionistas. Además de estas funciones generales, corresponde al gerente:

- 1. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente, ante terceros y ante toda clase de autoridades administrativas y judiciales;
- 2. Autorizar con su firma todo documento público o privado que otorgue la sociedad en desarrollo de sus actividades;
- 3. Ejecutar y hacer cumplir las decisiones de la asamblea general de accionistas;
- 4. Nombrar y remover libremente a los empleados cuyo nombramiento no corresponda a la asamblea general de accionistas, y asignarles las funciones y remuneración dentro de los límites establecidos por dicha asamblea;
- 5. Convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones ordinarias o extraordinarias ciñéndose a los estatutos y presentar a su consideración, en la reunión anual ordinaria, los estados financieros y el proyecto de distribución de utilidades;
- 6. Rendir cuentas comprobadas de su gestión a la asamblea general de accionistas, anualmente, cuando ésta se lo exijan y cuando se retire del cargo;
- 7. Las demás que le confieren los presentes estatutos y la ley.

Página: 5 de 8

Fecha de expedición: 27/10/2023 - 3:05:18 PM CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUÍA

Recibo No.: 0025677744 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: JKcjldbxbqqkidab

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No.02 DE 2021 del 24 de noviembre de 2021, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de diciembre de 2021, con el No.39195 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LIGIA DEL SOCORRO URIBE GONZALEZ	C.C. 32.341.333
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JOSE ALFREDO JIMENEZ SANCHEZ	C.C. 71.731.754

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Página: 6 de 8

Fecha de expedición: 27/10/2023 - 3:05:18 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0025677744 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: JKcjldbxbqqkidab

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal código CIIU: 4664 Actividad secundaria código CIIU: 4651

Otras actividades código CIIU: 4330, 4312

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre: INNOVAR INTERNACIONAL GROUP

Matrícula No.: 21-648586-02

Fecha de Matrícula: 26 de Diciembre de 2017

Ultimo año renovado: 2022

Categoría: Establecimiento-Principal

Dirección: Carrera 42 3 SUR 81 PISO 15 TORRE 1

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Página: 7 de 8

Fecha de expedición: 27/10/2023 - 3:05:18 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0025677744 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: JKcjldbxbqqkidab

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria \$451,078,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4664

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO Vicepresidente de Registros

Página: 8 de 8

Fecha de expedición: 10/10/2023 - 10:59:20 AM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0025611501 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: givkhSdlkeAckpxd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INNOVAR INTERNATIONAL GROUP S.A.S

Sigla: INNOVAR I.G. S.A.S.

Nit: 901142056-1

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-605224-12

Fecha de matrícula: 26 de Diciembre de 2017

Último año renovado: 2022

Fecha de renovación:

Grupo NIIF:

02 de Diciembre de 2022

GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 42 3 SUR 81 PISO 15 TORRE 1

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Correo electrónico: info@innovariq.com

Teléfono comercial 1: 3222873
Teléfono comercial 2: 3505474770
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 42 3 SUR 81 PISO 15

TORRE1

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Correo electrónico de notificación: info@innovarig.com

Teléfono para notificación 1: 3222873
Teléfono para notificación 2: 3202611472

Página: 1 de 8

Fecha de expedición: 10/10/2023 - 10:59:20 AM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0025611501 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: givkhSdlkeAckpxd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica INNOVAR INTERNATIONAL GROUP S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que por Documento Privado del 15/09/2017, de la Unica Accionista, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26/12/2017 bajo el número 30065 del libro IX del registro mercantil, se constituyó una Sociedad Por Acciones Simplificada, Comercial denominada:

INNOVAR INTERNATIONAL GROUP S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad puede desarrollar en Colombia y en el exterior toda clase de actividades económicas lícitas, comerciales o civiles, especialmente las relacionadas con el comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de software propios o de terceros; así como de productos químicos básicos; de muebles y equipos para oficina y colegios; además, prestar servicios de instalación, capacitación y desarrollo de programas de software, propios o de terceros, para laboratorios de química y tecnología para toda clase de instituciones educativas y para la termináción y acabado de edificios y obras de ingeniería civil.

En desarrollo de su actividad, la sociedad podrá llevar a cabo todas las operaciones de cualquier naturaleza que estuvieren relacionadas con su objeto social, así como cualesquiera otras actividades similares, conexas o complementarias o que le permitan facilitar o desarrollar el comercio o los servicios que presta, tales como:

a). Prestar asesoría a instituciones educativas y culturales, públicas o

Página: 2 de 8

Fecha de expedición: 10/10/2023 - 10:59:20 AM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0025611501 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: givkhSdlkeAckpxd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

privadas, nacionales o extranjeras, para el montaje, funcionamiento y mantenimiento de equipos de laboratorio de química, laboratorio de idiomas y programas de informática;

- b). Contratar directamente y/o participar en invitaciones, concursos o licitaciones, públicas o privadas en Colombia o en el exterior, para vender o arrendar los productos o servicios relacionados con su actividad;
- c). Prestar a instituciones educativas o culturales servicios de asesoría, consultoría, diseño, construcción, dotación y asistencia técnica para la ejecución y puesta en marcha de laboratorios de química, informática o idiomas;
- d). Celebrar convenios para desarrollar actividades académicas, científicas, tecnológicas y de extensión con establecimientos educativos, públicos o privados, nacionales o extranjeros;
- e). Desarrollar actividades relacionadas con procesos de evaluación, certificación y validación de programas académicos, y sobre consulta de conocimientos, competencias y habilidades, todo soportado en tecnologías avanzadas.
- f). Implementar metodologías educativas y de formación, apropiadas a la cultura y a la idiosincrasia de las regiones donde tenga presencia.
- g). Desarrollar y/o distribuir programas de formación académica en todos los niveles de educación; e implementar otros que satisfagan las necesidades actuales y que las normas legales permitan, bajo avanzados conceptos de uso de tecnologías de la información y la comunicación;
- h). Representar compañías nacionales o extranjeras dedicadas a sus mismos fines;
- i). Suscribir contratos de franquicia, concesión, alianza estratégica, distribución o representación con proveedores nacionales o extranjeros para comercializar en Colombia servicios o productos afines o conexos a los de su objeto social.
- j). Importar, exportar y comercializar maquinaria, equipos, programas de informática, insumos o productos relacionados con su actividad.

Página: 3 de 8

Fecha de expedición: 10/10/2023 - 10:59:20 AM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0025611501 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: givkhSdlkeAckpxd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

k). Constituir sociedades o adquirir acciones o cuotas sociales de otras ya existentes de naturaleza civil o comercial, en Colombia o en exterior, para ampliar su cobertura de negocios y complementar su objeto social.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS:

Que entre las funciones de la Asamblea esta la de:

Autorizar la constitución de sociedades filiales o subsidiarias y la creación o clausura de sucursales o agencias.

Autorizar la adquisición de acciones propias, con sujeción a los estatutos y a la ley.

Autorizar que determinada emisión de acciones sea colocada sin sujeción a la restricción del artículo 13, al derecho de preferencia o a la proporcionalidad.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL	DE LA SOCIEDAD ES:	NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO SUSCRITO	\$100.000.000,00 \$5.000.000,00	100.000 5.000	\$1.000,00 \$1.000,00
PAGADO	\$5.000.000,00	5.000	\$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL: La administración inmediata de la compañía, su representación legal y la gestión de los negocios sociales están a cargo de un Gerente, accionista o no.

Todos los empleados de la compañía, excepto aquellos designados por la asamblea general, están sometidos al gerente en el desempeño de sus cargos.

En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el gerente, siempre y cuando ellos se ajusten a los estatutos y a la ley.

Página: 4 de 8

Fecha de expedición: 10/10/2023 - 10:59:20 AM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0025611501 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: givkhSdlkeAckpxd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SUPLENTE: Para los casos de falta temporal o accidental del gerente, y en las absolutas mientras se provee el cargo, o cuando se hallare legalmente inhabilitado para actuar en determinado asunto, actuará el suplente designado por el mismo órgano y con las mismas condiciones, facultades y limitaciones previstas para el cargo.

FUNCIONES: El gerente dirige, administra y representa legalmente a la sociedad frente a terceros, sin restricciones de contratación por razón de la naturaleza o de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, puede ejecutar o celebrar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, para lo cual está investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, únicamente con sujeción a estos estatutos, a la ley y a las decisiones de la asamblea general de accionistas. Además de estas funciones generales, corresponde al gerente:

- 1. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente, ante terceros y ante toda clase de autoridades administrativas y judiciales;
- 2. Autorizar con su firma todo documento público o privado que otorgue la sociedad en desarrollo de sus actividades;
- 3. Ejecutar y hacer cumplir las decisiones de la asamblea general de accionistas;
- 4. Nombrar y remover libremente a los empleados cuyo nombramiento no corresponda a la asamblea general de accionistas, y asignarles las funciones y remuneración dentro de los límites establecidos por dicha asamblea;
- 5. Convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones ordinarias o extraordinarias ciñéndose a los estatutos y presentar a su consideración, en la reunión anual ordinaria, los estados financieros y el proyecto de distribución de utilidades;
- 6. Rendir cuentas comprobadas de su gestión a la asamblea general de accionistas, anualmente, cuando ésta se lo exijan y cuando se retire del cargo;
- 7. Las demás que le confieren los presentes estatutos y la ley.

Página: 5 de 8

Fecha de expedición: 10/10/2023 - 10:59:20 AM CAMARA DE COMERCIO DE MEDILIN PARA ANTIQUIA

Recibo No.: 0025611501 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: givkhSdlkeAckpxd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No.02 DE 2021 del 24 de noviembre de 2021, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de diciembre de 2021, con el No.39195 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LIGIA DEL SOCORRO URIBE GONZALEZ	C.C. 32.341.333
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JOSE ALFREDO JIMENEZ SANCHEZ	C.C. 71.731.754

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Página: 6 de 8

Fecha de expedición: 10/10/2023 - 10:59:20 AM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0025611501 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: givkhSdlkeAckpxd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal código CIIU: 4664 Actividad secundaria código CIIU: 4651

Otras actividades código CIIU: 4330, 4312

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre: INNOVAR INTERNACIONAL GROUP

Matrícula No.: 21-648586-02

Fecha de Matrícula: 26 de Diciembre de 2017

Ultimo año renovado: 2022

Categoría: Establecimiento-Principal

Dirección: Carrera 42 3 SUR 81 PISO 15 TORRE 1

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Página: 7 de 8

Fecha de expedición: 10/10/2023 - 10:59:20 AM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0025611501 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: givkhSdlkeAckpxd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria \$451,078,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4664

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

Página: 8 de 8



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:33:33 AM horas del 20/11/2023, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº **32341333**

Apellidos y Nombres: URIBE DE RAMIREZ LIGIA DEL SOCORRO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las <u>preguntas frecuentes</u> o acérquese a las <u>instalaciones de la **Policía Nacional**</u> más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C. Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá) Resto del país: 018000 910 112 E-mail: dijin.araicatc@policia.gov.co









Contratación

Todos los derechos reservados.



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:51:49 AM horas del 10/10/2023, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº **32341333**

Apellidos y Nombres: URIBE DE RAMIREZ LIGIA DEL SOCORRO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las <u>preguntas frecuentes</u> o acérquese a las <u>instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.</u>



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C. Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá) Resto del país: 018000 910 112 E-mail: dijin.araic-atc@policia.qov.co



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES



CERTIFICADO ORDINARIO No. 232859858

Bogotá DC, 10 de octubre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona INNOVAR INTERNATIONAL GROUP S.A.S. identificado(a) con NIT número 9011420561:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES

Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES



CERTIFICADO ORDINARIO No. 232860084

Bogotá DC, 10 de octubre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LIGIA DEL SOCORRO URIBE GONZALEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 32341333:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES

Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.





MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 32341333 NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/10/2023 04:26 PM



Código Verificación: 378KMQVYP5

Válida hasta: 17/01/2024

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC



Formulario del Registro Único Tributario



2. Concepto 0 2 Actualización



4. Número de formulario

14883815497



								/		\					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	'				(1)4	Buzór	n electrónico							
9 0 1 1 4 2 0 5					<u>/{1`</u>	V									
			IDEN	TIFICACIÓN			$\bigcup \bigcup \bigcup \bigcup \bigcup$		>						
24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento					26. Número de Identificación 27. Fecha expedición										
Persona jurídica 1															
Lugar de expedición 28. País 29. Departamento					30-Ciudad/Municipio										
31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Pri					ner nombre 34: Otros nombres										
35. Razón social INNOVAR INTERNATIONAL GROUP S.A	.S.		,	/1/2	50										
36. Nombre comercial INNOVAR INTERNATIONAL GROUP					37. Sigla	AR I.G. S.	A.S.								
			ДĒ	BICACIÓN		<u> </u>									
38. País COLOMBIA 39. Departamento Antioquia					40. Ciudad/Municipio 0 5 Medellín								0 0 1		
41. Dirección principal			1												
CR 42 3 SUR 81 P 15 TO 1 42. Correo electrónico contabilidad@innov	aria com		\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	\bigcirc											
		T-156-11 4	$\rightarrow \rightarrow \sim$		0.0.0	0 7 0 45	T-144 0				0.5.0.5	4 7	4 7 7 0		
43. Código postal 0 5 0 0 3 4	44.	Teléfond 1		SIFICACIÓN	222	8 7 3 45.	i eletono 2				3 5 0 5	4 /	4 / / 0		
	A ativid	led aconómica	CLA	SIFICACION				0011	nasián						
Actividad económica Actividad principal Actividad económica					Otras actividades					upación					
Actividad principal Actividad secundaría 46. Código 47. Fecha inicio actividad 48. Código 49. Fecha inicio actividad				50. Código 1 2				51. Código				52. Número establecimientos			
					4 3 3 0 4 3 1 2										
		- - - - - - - - - - 		es, Calidades											
1 2 3 4 5 6		8 9 10	11 12	13 14	15 16		18 19	20	21	22	23 24	25	26		
53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 2		2		13 14							25 24				
	2 - Facturad	lor electrónico													
07- Retención en la fuente a título de rent		>													
09- Retención en la fuente en el impuesto		/													
10- Obligado aduanero															
14- Informante de exogena42- Obligado a llevar contabilidad															
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA															
Obligadós a		Exportadores													
1 2 3 4 5	5 6 	7 8	9	ر ا ا	5. Forma	56. Tipo	Ser	vicio	1		2		3		
54. Código 2 3				`	o. i oima		57. Mc	1		1	-	1	١		
11 12 13 14 1	5 16	17 18	19	20											
							58. CF	.c							
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones	a que hava l	lugar. la inscripció	ón en el Regi	stro Único Tribu	ıtario -RUT-	·. tendrá vige	ncia indefir	ida v en	consec	uencia	no se exiai	rá su re	novación		
		-	_	clusivo de la											
59. Anexos SI NO X	0			61. Fecha	2022	2 - 12 -	19 / 11	1 : 06: 16							
La información suministrada a través del formulario ofic	cial de inscrip	ción, actualización	, suspensión	Sin perjuicio	de las verific	aciones que	a DIAN reali	ce.							
y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deb inexactitud en alguno de los datos suministrados se ad		Firma autorizada:													
sancionatorios o de suspensión, según el caso.															
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2 Firma del solicitante:	984. Nombre	984. Nombre URIBE GONZALEZ LIGIA DEL SOCORRO													
	985. Cargo	Represe	entante lega	al Certificad	do										
				1	•	Ü									



25 registro.redam.gov.co.















Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 32341333 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 19 octubre 2023, 4:26 pm

VER PDF

ACEPTAR

12A y 12B Bogotá, Colombia

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a.m. - 4:30 p.m.